

Promoción 100% descuento puesta en servicio en la TV Orange.

Junio 2012



Primera.- OBJETO DE LA PROMOCIÓN, PARTICIPANTES Y DURACIÓN

France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal (en adelante denominada por su marca Orange) lleva desarrollando desde el 16 de diciembre de 2010 y de manera indefinida* una promoción relativa a los Servicios de Orange TV, y en concreto a su puesta en servicio a través de la cual dicha puesta en servicio está promocionada al 100%. Con el fin de actualizar dichas bases, para adecuarla a las ofertas actuales de los servicios de la TV Orange, se lanza esta versión de junio de 2012.

Las personas que a través de cualquiera de los canales de venta oficiales de Orange:

- 1) contraten como alta nueva del mercado residencial cualquiera de las ofertas del portfolio actual de ADSL con TV de Orange, ya sea con la opción Canales Temáticos, con la opción Gol Televisión o con la opción conjunta de Canales Temáticos y Gol Televisión o
- 2) bien siendo ya clientes de Orange, migren a las ya citadas ofertas,

disfrutarán de un descuento de 100% en el coste de la puesta en servicio (valorado sin promoción en 70 €**) de conformidad con lo dispuesto en las siguientes bases.

**La palabra indefinida no significa ilimitada en el tiempo, sino que en el momento actual se desconoce cuál será la fecha de su finalización. En cualquier caso France Telecom España, S.A. sociedad unipersonal se reserva el derecho a modificar las condiciones de la promoción o finalizarla. En cualquiera de los dos casos anteriores este cambio de circunstancias se comunicará a los Clientes previamente en la Web.*

Segunda.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente promoción aplica en todo el territorio nacional, pudiendo participar en la misma de forma gratuita y voluntaria, los residentes en dichas zonas, mayores de 18 años que hubieran contratado o migrado a la oferta promocionada (ver condiciones en el punto anterior) a través de todos los canales de venta Orange.

Tercera.- MECÁNICA E INCOMPATIBILIDADES

Todos aquellos usuarios que cumplan con las características descritas en la presente promoción y decidan contratar o migrar a la oferta citada anteriormente, disfrutarán de un descuento de 100% en su puesta en servicio.

Para participar y beneficiarse de la presente promoción el usuario deberá contratar o migrar a la oferta promocionada a través de cualquiera de los canales de venta oficiales de Orange (web oficial de Orange, plataformas telefónicas, tiendas propias o canal de distribución).

No podrán participar en esta promoción los clientes actuales de cualquiera de las ofertas del portfolio actual de ADSL con TV de Orange, ya sea con la opción Canales Temáticos, con la opción Gol Televisión o con la opción conjunta de Canales Temáticos y Gol Televisión o los clientes que hubieran causado baja en las ya citadas ofertas en los 3 meses anteriores al comienzo de la presente promoción.

*** Los precios indicados son precios con Impuestos indirectos no incluidos. Para consultar los precios con impuestos consultar la url: <http://internet.orange.es/tarifas-vigentes/>*

Cuarta.- GENERALES

A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Orange informa al Cliente que, los datos personales por él facilitados en el marco de la contratación del servicio/producto ofrecido dentro de la promoción aquí contemplada (promoción que se realiza dentro del marco de la contratación general de los servicios ofrecidos por Orange), serán objeto de tratamiento e incorporados a un fichero automatizado de datos de carácter personal creado bajo la responsabilidad de dicha entidad, notificado e inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. La finalidad de dicho fichero es la administración y gestión del Servicio. La entrega de todos los datos requeridos para la contratación del Servicio y /o la posterior comprobación de la veracidad o exactitud de los mismos es obligatoria, de forma que la ausencia o incorrección de dichos datos facultarán a Orange para no aceptar la activación del Servicio o, en su caso, proceder a la suspensión del mismo. En caso de que existan datos señalados como de cumplimentación opcional, la respuesta será potestativa para el Cliente y será destinada a facilitar la activación del Servicio y a la mejor adecuación del mismo.

Igualmente, en el marco de la contratación, se le pedirá su autorización para realizar otros tratamientos adicionales.

Orange reconoce al participante sus derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición, que podrá ejercitar mediante comunicación escrita acompañada de su D.N.I. a la siguiente dirección: Ref. Protección de Datos. France Telecom España S.A. sociedad unipersonal, Parque Empresarial La Finca, Pº del Club Deportivo, 1 28223 Pozuelo de Alarcón – Madrid.



Promoción 100% descuento puesta en servicio en la TV Orange.



Junio 2012

Orange se reserva el derecho de interpretar las presentes bases, prorrogar la promoción comunicándolo debidamente, o proceder a la exclusión de cualquiera de los participantes en la presente promoción en el supuesto de detectar cualquier anomalía o abuso en la participación de los usuarios.

